

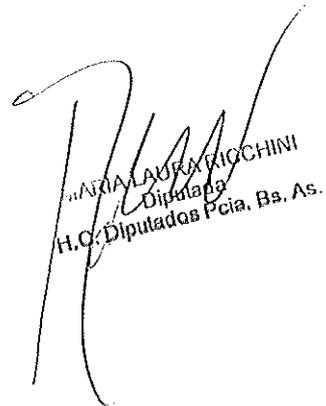
*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Expresar su beneplácito frente al homenaje rendido a Eusebio Marcilla, conocido como el "Caballero del Camino", que tuvo lugar en la Ciudad de Junín al cumplirse 103 años de su natalicio.


LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Ciudad de Junín homenajeó a Eusebio Marcilla al cumplirse 103 años de su natalicio. En ocasión del evento hubo una exposición de autos clásicos, paseos y una pista para que los más chicos aprendan las normas de tránsito. La actividad fue organizada de manera conjunta por la agrupación que lleva su nombre y el acompañamiento del Gobierno de la Ciudad.

Decenas de vecinos de la ciudad participaron de las actividades desarrolladas para recordar al gran piloto juninense Eusebio Marcilla, al cumplirse 103 años de su nacimiento.

Entre los principales atractivos, hubo exhibición de autos clásicos y coupés, paseos y una pista montada para que, de manera lúdica, los más chicos tengan un acercamiento a las normas de tránsito.

En 1948, Eusebio Marcilla (16/07/1914 - 14/03/1953) corrió el Gran Premio de América del Sur, conocido como "la Buenos Aires - Caracas", junto a su acompañante Miguel Salem. Su auto llevaba el número 14 y la inscripción "Ciudad de Junín".

El 29 de octubre Juan Manuel Fangio y su acompañante Daniel Urrutia sufrieron un grave accidente. Marcilla decidió socorrerlos y trasladarlos hasta un hospital que se encontraba a 20 kilómetros. Luego de dejarlos allí, continuó la carrera. Urrutia falleció, pero Fangio se recuperó.

Ese gesto privó a Marcilla de la que hubiese sido la mayor victoria deportiva de toda su carrera, dado que por esa pérdida de tiempo llegó segundo a 12 minutos de Domingo Marimón, quien resultó ganador. Por esta notable actitud, a Marcilla se lo conoce mundialmente como "El Caballero del Camino".

Es por lo expuesto que solicito el acompañamiento y la pronta aprobación de la presente iniciativa.


MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.